



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

1029

Judici de Faltes número 340/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JUAN CARBONELL PONS a fin de que el día 18/03/2016 a las 11:00 horas, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del Juicio de Faltas, seguido por LESIONES POR IMPRUDENCIA (LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁFICO), cuyos hechos ocurrieron en el día 12/05/2015 en Palma, en calidad de DENUNCIADO, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Se le apercibe de que la ausencia injustificada del denunciado no suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que sirva de CITACIÓN en forma para JUAN CARBONELL PONS, expido el presente Edicto:

En PALMA DE MALLORCA a 15 de enero de 2016.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

